



Volvió Oficina de Bienes Nacionales a Angol

Estarán atendiendo de lunes a viernes y de 8:30 a 13:30 horas en la sede de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Neimar Claret Andrade

Luego de casi dos años de espera, la Seremi de Bienes Nacionales y la Delegación Presidencial Provincial de Malleco firmaron un convenio para reabrir, en principio por 18 meses, la Oficina de Bienes Nacionales que funcionaba en Angol y que ofrecía servicio a toda la provincia. La oficina atenderá de lunes a viernes y de 8:30 a 13:30 horas.

Así lo dieron a conocer Andrea Parra y Ámbar Castro, delegada presidencial provincial y seremi de Bienes Nacionales, respectivamente, tras la firma del documento durante la mañana de ayer miércoles 13 de noviembre en la sede gubernamental mallequina.

La delegada Parra manifestó que "agradezco a la seremi Ámbar Castro por compartir ambas esta mirada de descentralización que tiene el gobierno del presidente Boric y que permite hoy día que aquí en el edificio de la Delegación Provincial volvamos otra vez a traer el gobierno para todos, particularmente para nuestros vecinos de Malleco".

"Así como hace un tiempo atrás firmamos un convenio con Desarrollo Social y tenemos las Oficinas del Fosis instaladas acá —dijo— también lo hicimos con el Ministerio de Medio Ambiente para tener una Oficina de Medio Ambiente acá destinada a recibir denuncias, hoy día hemos contado con el máximo apoyo de Bienes Nacionales a través de su Seremi, para contar con un equipo, Carolina y Emiliano, que van a estar acá al menos por 18 meses, pudiendo tramitar sobre todo aquellas carpetas que tienen que ver con los temas de regularización y atender todas las consultas y dudas que la gente quiera hacer al Ministerio de Bienes Nacionales".

Por su parte, la seremi de



Bienes Nacionales, Ámbar Castro Martínez afirmó que "estamos súper contentos hoy día de poder concretar este convenio, fue un anhelo que se tuvo desde que se

comenzó el gobierno". "Sabemos —subrayó— que el traslado, la concurrencia de la gente que necesita regularizar y conocer temas de Bienes Na-

cionales hacia la ciudad de Temuco es complejo, tanto en lo económico como en la disposición de tiempo, así que trabajamos arduamente con el Gobierno Regio-

nal, nos costó alrededor de dos años poder concretar este convenio, pero hoy día la verdad es que ya lo tenemos de forma real y podemos dar esta atención a los vecinos de Malleco".

La seremi Castro detalló que los ciudadanos podrán hacer varios trámites en esta oficina, sobre todo la regularización de la pequeña propiedad raíz que es, según comentó, "la puerta para poder entrar a otros beneficios del Estado y poder tener una mejor calidad de vida".

Oficina móvil

La autoridad regional de Bienes Nacionales aprovechó para anunciar que ahora su repartición cuenta con una oficina móvil que va a recorrer las 32 comunas de la región, prestando atención y acercando el servicio a las personas.

Esta oficina móvil también está facultada para despejar dudas y realizar los trámites que se hacen en las oficinas de la Seremi en Temuco y ahora en Angol.